



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0028736/2016

7° Ord.

VISTO:

El plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A DS y un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Comercio Internacional, presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado el Concurso y los respectivos observadores alumnos;

Que Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323, propuesto por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

